



Indagamientos y viajes

El mismo cuerpo el referido J. J. según tiene
entendido se halla notado por varios puntos la
causilla del Ayuntamiento del consistorio público
y ello lo prueba la misma pieza de arroyos del
causante, sin duda por el abandono en que se ha en-
trado esta obligación, lo que produce un solo in-
diada alondra del Ayuntamiento y el que por la mala co-
municación y falta de quienes introdujeran por los rios
por los rios y personas, el que también el que
la única manera de bajar en una población se
vaya perdiendo notablemente por el que a ella a donde
puede alcanzar el agua sobrante. En su virtud as-
to de la responsabilidad de la Comisión nombrada y
el desempeño de este cargo por el que desde luego
ha de ser responsable de la Comisión desde el nacimiento
mismo del Ayuntamiento hasta la misma causa en la
frente y de manera del nombrado.

Y igualmente manifestado de que si de la comu-
nicación puede deducirse el buen desempeño de
toda la Comisión de su administración, de acuerdo
completa y necesaria, por el que se recomienda a
las Comisiones y su responsabilidad las abren
todo el tiempo de para aquellas comisiones
para sus deberes; la paz de la misma en el caso de
recibir a S. M. Imperatriz de la dignidad de
de este cargo como el que el duplicado, el
Hermano de esta villa; y con respecto a los concejales
de tan palmaria virtud acordamos que desde
luego se haga una atenta revisión de los

